

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

**Año XXIX**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Capital: un mes, 1 peseta  
Fuera: trimestre, 4  
Número suelto 5 céntimos

**Miércoles 31 de Mayo de 1911**

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
En la Redacción y Administración  
**Imp. y Lit. de Alonso Hijos**  
Mayor principal, núm. 71  
**Núm. 8.465**

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**DON ROQUE NIETO RODRIGUEZ**  
Falleció en Palencia el 1.º de Junio de 1910.  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
E. P. D.  
Su afijida viuda doña María del Carmen Peña; hijos María del Carmen y Roque, padre D. Roque Nieto; padres políticos don Rafael Peña y doña Petra del Río; hermanas; hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santa Marina y capilla de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada. Las Misas de cinco y nueve y cultos de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, serán aplicados por el descanso de su alma.  
El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 50 días de indulgencias a los que rezaren tres padrenuestros por el alma del finado.

**PILAR POLLOS PÉREZ**  
Profesora de corte y confección  
Representa en esta capital a la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers.»  
Lecciones a domicilio y en su casa  
Barrionuevo, núm. 5, 2.º  
PALENCIA

**Vino de cosechero**  
Labradores aprovechan la ocasión de comprar vino puro a cuatro pesetas cántaro.  
El día 1.º de Junio dará principio en la bodega de la Granja de San Miguel.  
Quintana del Puente  
Se vende superior y a domicilio.  
Informes: Comercio de Pólo.

**Forraje de cebada**  
Se vende superior y a domicilio.  
Informes: Comercio de Pólo.

**Venta de casas**  
Se hace en segunda subasta, de las señaladas con los números 8 y 10 de la calle de Bergineta; del precio y condiciones enterará el Licenciado don Aniano Masa Lezcano, en cuya Notaría se celebrará citada subasta el día 11 de Junio a las doce.

**CARTA DE MADRID**  
Mayo 30  
Sr. Director:  
Ya ha empezado a surtir sus efectos el discurso de ayer del Sr. Canalejas en el Senado. En verdad que fue enérgico y atrevido. Ningún político desde el alto cargo de jefe de gobierno y a la cabeza del banco azul ha lanzado jamás excomunión tan rotunda y menos por un proyecto de ley. Las excomuniones han sido siempre por no estar conformes los excomulgados con la marcha política del jefe de un partido, pero no se recuerda que con ocasión de un proyecto de carácter económico-social en que puede existir diverso criterio con una misma colectividad política se haya conminado con el anatema de reprobación a los que no presten su conformidad negando el voto que se les pide.

Y es cuanto hoy puede decirse sobre la situación política circunscrita a este pleito de la supresión de los consumos y causa de no pocas cavilaciones entre los políticos.  
**Mencheta**  
**Senado**  
Sesión del día 30 de Mayo de 1911.  
Se abre a las tres y veinte.  
En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.  
**Ruegos y preguntas**  
El Sr. Muñoz del Castillo formula un ruego al ministro de Instrucción pública, que la Mesa ofrezca poner en su conocimiento.

**ORDEN DEL DIA**  
El Sr. Sánchez Albornoz defiende un voto particular al dictamen de la Comisión sobre ingreso en la plantilla de la Subsecretaría de Gracia y Justicia. En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Sánchez de Toca.  
Es desechado el voto particular.  
Se aprueba el dictamen con una enmienda.  
**Supresión de los Consumos**  
El Sr. Sánchez de Toca continúa en el uso de la palabra, haciendo constar su convencimiento de que el proyecto será un agravio más a las clases populares.  
(Entra en el salón el presidente del Consejo.)  
Ratificase en su idea de que el proyecto se ha presentado con demasiada precipitación.  
Rectifica el ministro de Hacienda.  
El Sr. Rodríguez San Pedro empieza manifestando que, al maravillarse de la elocuencia del Sr. Canalejas, sentía honda pena por las afirmaciones que hacía al asegurar que en el asunto de los Consumos había puesto todo su interés.

Lo natural es que cuando un Gobierno comete un desacierto, o retira este, desacierto o se retira él.  
El Sr. Canalejas: Yo pido el apoyo si no me lo dan, ¿qué he de hacer?  
El Sr. Rodríguez San Pedro: Conste que no censuro el presidente del Consejo; pero me lamento de su situación.  
El presidente del Consejo comienza en contestación diciendo que procurará dominarse.  
El alcance de las palabras del señor Rodríguez San Pedro las estimo de inmensa gravedad, de inmensa transcendencia.  
La mayoría del partido liberal no vivirá jamás de la conmisericación, Parece que la recomendación se encamina a que el proyecto salga por esa conmisericación; yo lo agradezco, pero no lo admito. (Bien, muy bien.)  
La actitud del partido conservador en este proceso de los Consumos es incoherente.  
Quiero, deseo, si me lo permitis, exigir vuestra cooperación para bien de la Monarquía y del país, porque en lo que a mí se refiere nada me importa abandonar el sitio.

Yo no me inclino por las masas populares ni por los republicanos; yo me inclino a la razón, sea quienquiera que la tenga.  
Yo no he venido a ser un pupilo de partido conservador.  
Nosotros tenemos que realizar nuestro programa o saltar la valla, ó lo que es lo mismo ver si somos dos partidos de cooperación mutua ó somos dos partidos incompatibles.  
Este proyecto, ataca al Rey, ataca a la Constitución, ataca a la patria? No! Luego debo esperar la cooperación del partido conservador.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el discurso.)  
Repite que en el Congreso le basta la mayoría; pero en el Senado necesita el concurso de los adversarios políticos.  
Termina con un párrafo brillante, que ahoga la Cámara con una nutrida salva de aplausos.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Sesión del día 30 de Mayo de 1911.  
A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones.  
En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.  
El Sr. Miró manifiesta que por telégrafo anunció al presidente del Consejo su propósito de explicar una interpelección sobre los lamentables sucesos de San Felú de Llobregat.

Expone la necesidad de que no queden impunes aquellos sucesos.  
El presidente de la Cámara anuncia que mañana podrá el Sr. Miró explicar su interpelección.  
El Sr. Llerenas reclama un turno u otro medio reglamentario de intervención.  
Se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen sobre **Contabilidad de la Hacienda**.  
La Comisión retira el art. 73 para darle una nueva redacción.  
Apruébanse sin debate los artículos 74, 75, 76 y 77.  
Quedan aprobados los demás artículos y adicionales, transitorios y finales, después de ligera discusión, en que intervienen los señores Santa Cruz, Sáenz de Quejana y otros.

Aprobado el dictamen, entrase a discutir el de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre reorganización e inspección de las **Juntas de obras de puerto**.  
El Sr. Jorro hace observaciones a este dictamen. Le contesta el señor Nicolau, de la Comisión, y hace el resumen de la totalidad el ministro de Fomento.  
(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.)  
El Sr. Gasset hace una defensa muy razonada del proyecto, explicando por qué no se ha podido traer al mismo el espíritu de cooperación mancomunada de la esfera oficial y lo particular que ha existido para otros proyectos.

Se lamenta de la escasa concurrencia de diputados presentes, a pesar de la notoria importancia del proyecto.  
Rectifican los Sres. Jorro y Gasset.  
Sin debate se aprueban los tres primeros artículos.  
Se acepta una enmienda del señor Pedregal al art. 4.º, y queda aprobado éste.  
El 5.º se aprueba sin discusión.  
Es aprobado también el 6.º con una enmienda del Sr. Gandarias.  
Los demás artículos del dictamen se aprueban sin dificultad.

**Ferrocarriles secundarios**  
Pónese en discusión el proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios.  
El Sr. Zulueta califica de lamentable y vergonzoso el espectáculo que da el parlamento discutiendo los asuntos más importantes en la soledad más completa.  
Interrumpen los Sres. Amado e Igual.  
El orador termina su elocvente discurso de totalidad.  
Se suspende el debate.  
Reanúdase la sesión dándose cuenta del resultado de Secciones, y se levanta la sesión.

**Por telégrafo**  
**Primera conferencia de Portugal**  
MADRID 31  
En las elecciones verificadas el domingo en la vecina república, resultaron elegidos 172 diputados de los cuales 92 lo fueron sin lucha.  
Ha sido asaltada la redacción del periódico católico **El Día**, no causando destrozos de importancia, gracias a la pronta intervención de la policía.

**De Marruecos**  
Dicen de Tánger que se ha celebrado la subasta para la construcción de la carretera de Río Martín a Tetuán, siendo el resultado extraordinariamente halagüeño para España, porque es un español el adjudicatario de las obras.

**El raid Paris-Roma**  
Por despachos recibidos de París sabese que el aviador Garros salió de Niza a las 4'55 de la mañana aterrizando en Piza a las 12'23 siendo recibido por un inmenso gentío que le ovacionó calurosamente.  
De Niza ha salido a las 2'30 con dirección a Genova el aviador Frey.

**De Ceuta**  
El general Alfau telegrafía diciendo que en Tetuán reina completa tranquilidad.  
Acompañado de un ayudante y ocho individuos de la policía indígena ha estado en Karinoso donde fué recibido con entusiasmo.  
También dice que a nuestras posiciones de Cabo Negron se ha presentado el moro Bulaig pidiendo protección.

**Conde absuelto**  
En Guadix ha terminado la vista de la causa instruida por falsificación de moneda, y en la que apareció complicado el conde de Benavente, quien ha sido absuelto.

**De Méjico**  
Sigue siendo esta república teatro de sangrientos sucesos.  
En Cholestas se ha entablado una sangrienta lucha entre los partidarios del presidente y los revolucionarios, resultando cuarenta muertos.  
La ciudad ha sido saqueada e incendiada por el populacho.

Nuestro colega **La Revista Mercantil** de Valladolid, publica el siguiente artículo de nuestro estimado amigo de Herrera D. Aurelio Revuelta, que por la valentía con que está escrito y por el interés que tiene para los labradores, merece ser conocido de estos.  
Dice así:  
**A las armas**  
Ya hace mucho tiempo que los periódicos agrícolas, y especialmente la

Revista Mercantil, vienen llenando columnas y más columnas con amonestaciones justas y con súplicas bien razonadas, dirigidas á los desahogados é ineptos gobiernos que padecemos, pintando con los negros colores que la situación ofrece, el cuadro hambriento que representará Castilla en término próximo, orlado con las consiguientes revoluciones que la pobreza origina, si desatienden, como desgraciadamente sucede, á los solicitantes más sufridos que España registró, á los labradores.

Fueron también muchísimas las veces, que nuestros diputados á Cortes, representantes de distritos productores, solicitaron audiencia especial, para llevar al ánimo de los ministros de Hacienda, la conveniencia de proteger con actos inmediatos, los intereses que les tenían encomendados sus electores, y alejar de sus moradas, la ruina que les amenazaba con inmediata seguridad, si desatendían sus humildes peticiones.

En gran número de ocasiones, se convinieron Cámaras y Sindicatos agrícolas, así como otras entidades y Corporaciones municipales y provinciales, á los fines necesarios de su mejoramiento, y en tonos castellanos, ó lo que es lo mismo, en forma correcta, suave, ordenada y medrosa—á mi juicio cobarde é improcedente—pudieran llegar haciendo infinitas antepasadas, á los despachos ministeriales y verter en los oídos de merceder que poseen sus siempre accidentales propietarios, sus quejas amargas, sus sufrimientos interrumpidos, sus trabajos continuados, sus tristezas sin consuelo... y en una palabra, su desamparo.

Unos y otros y todos, no consigieron otra cosa de la soberbia petulancia de los ministros por horas, que visitaron, que promesas numerosas y vagas á cumplir en plazo lejano, ó palabras formales de estudiar detenidamente, el asunto que recomendaban; con esto terminaban las gestiones, propuestas y orondamente, esperaban en bano el cumplimiento de las promesas y palabras que la educación puso en sus labios en una visita, y que la desdichada política ó la bagatela, borró de su ministerial memoria, después de un banquete festejador de algún nuevo descubridor de otra sopa de ajo. Pero ningún ministro, hasta el actual de Hacienda, tuvo la osadía de contestar, como este lo hiciera á una comisión de diputados de la provincia de Palencia, que con celo digno del mayor encornio á él se acercó en demanda del recargo arancelario para los trigos, que por ser improcedente no le podía autorizar, ya que era programa de gobierno del señor Canalejas, abaratar las subsistencias en beneficio de la clase proletaria.

Mayor disparate argumentador de la ineficacia de la solicitud, no se le puede ocurrir al más neófito de los gobernantes; pero hay que admitirle como cierto y deplorar que los chasqueados diputados, víctimas de tan absurda negativa, admitieran sin protesta energética ese razonamiento, y salieran de aquel antro administrativo, sin emplazar al gobierno actual, así como á los que le sucedan á muerte inmediata, si sus actos poco calculados, no eran reflejo claro de las necesidades sentidas por el país que llora.

¡Ninguna esperanza halagadora pueda alentar ya al pueblo agricultor! ¡Ninguna promesa de beneficio, pueda suponer traducida á la realidad! ¡Nada, nada le queda desgraciadamente, que le permita vislumbrar un horizonte en el que brille un sol claro y del que pueda percibir sus rayos vivificadores y de felicidad! ¡Parece que la maldición pesa sobre esta sufrida clase, sin que por ninguna parte surjan exorcistas, que la libren de los efectos desastrosos de su estado!

Convencidos, pues, de nuestra insignificancia, cuando solos; de nuestra desgracia en el aislamiento, y del abandono en que nos dejan, cuando sufridos, es de necesidad apremiante, de momento, inmediato, el buscar una solución radical, terminante, brutal si es necesario, que cure nuestra martirizadora mortal enfermedad; es de precisión sin dilatorias el hacerse con la llave del poder—no del gobierno—y una vez con esa propiedad, ordenar terminantemente á los que le presiden y constituyen, que sea el orden y el

beneficio general, el que oriente todas sus resoluciones.

Yo creo que es muy sencillo el remedio; que la solución la tenemos en nuestra mano; que no hay necesidad de gran trabajo imaginativo ni organizador, para conquistar las posiciones estratégicas, que nos conduzcan á la victoria; que no hay más que querer de verdad y el combate próximo é entablarse tendrá el final perseguido. ¿Cómo? Empleando las armas que poseemos, aun cuando sean demasiado nobles, para pelear con nuestros numerosos y taimados enemigos. La solución no es otra que la huelga en último caso.

Hemos visto las mejoras conseguidas, por todas las que uno y otro día, con persistencia apostólica, han acudido á la huelga, como recurso final de su labor vindicadora, me refiero á los huelguistas del trabajo, que mientras estuvieron desorganizados y en el aislamiento, fueron juguete del capricho y procañidad de sus amos y tiranos; el ayer, el hoy y el mañana de esos infelices, es tan diferente, que de las tinieblas salieron á la luz, de la esclavitud á la libertad y de la indeligencia á la posesión. Si todo esto es indudable, sigamos su ejemplo, pero en lugar de ir á la huelga del trabajo, caminemos á la huelga de los puestos en las Corporaciones municipales, provinciales y nacionales á la huelga de la política y de las elecciones y por último á la huelga de los pagos y contribuciones.

Como no es Castilla sola, la que sufre pérdidas inmensas, por estar los trigos á precios infinitamente bajos, comparados con el extranjero, sino que participan de las mismas la mayoría de las poblaciones del interior de España, todos los perjudicados, en acción común, en apretado haz de fraternidad y patriotismo, podemos luchar ventajosamente y vencer, pues dispondremos de esos dos grandes y decisivos recursos que se llaman, la fuerza de la razón y la razón de la fuerza.

Como medida preparatoria, propongo la celebración de un meeting en población céntrica, al que invitemos á los representantes en Cortes, á los diputados provinciales, á los alcaldes y á cuantos spongan autoridad, aparte de los particulares, que deben concurrir en el mayor número posible. Los que por causas diversas no pudieran asistir se les suplica la adhesión y como hay que suponer que el número de los assembleistas había de ser considerable en razón á la santidad de la causa que se defiende, entre todos, acordáramos el medio más oportuno para nuestro éxito.

Si es que la idea se aprueba, otras personas de más carácter y relieve tienen la palabra, pues yo me doy por satisfecho con decir ¡Castellanos! ¡País agricultor! ¡A la huelga! ¡A las armas! Herrera 25 Mayo 1911.

AURELIO REVUELTA

### La reunión de anoche CALDERON EN LA ECONOMICA

Numeroso público acudió anoche á las ocho á la Sociedad Económica de Amigos del País, donde el diputado de la capital D. Abilio Calderón daría cuenta á sus electores de las gestiones que había realizado en el Congreso en pró de los intereses generales de esta provincia.

Ocupó la presidencia el Director de la Económica D. Eduardo Junco Martínez, á quien acompañaban el vicepresidente de la Diputación Sr. García Crespo, presidente del Sindicato provincial agrícola Sr. Yagüez, presidente de la Asociación de labradores Sr. Grajal, el Sr. Díez-Quijada en representación del Consejo provincial de Agricultura y los Sres. Pérez de Santiago, Ortega y Gatón de la Cámara de Comercio.

El Sr. Junco pronunció breves frases de saludo á los allí reunidos; se ocupó del objeto de la reunión y terminó invitando al diputado á que diera su anunciada conferencia.

El señor Calderón Queridos paisanos—dijo—pues no debo de empezar de otra manera porque esto en vez de ser una conferencia será una conversación familiar.

Devuelve el saludo al Sr. Junco y dice que siempre ha procurado estar en contacto con sus electores, ocupándose con preferencia de aquellas obras ó mejoras que engrandezcan ó beneficien á la provincia y á la ciudad.

No vengo á hacer política en este acto, pues en estos momentos olvido al partido en que milito; me escuchais muchos que sustentais ideales contrarios á las mías y abusaría, por consiguiente de vosotros, si utilizara esta tribuna para hacer política.

Ocupándose del cargo de Director general de Obras públicas que desempeña, dice que hizo cuanto pudo por favorecer los intereses generales de esta comarca y que considera un elemento de vida muy importante facilitar las vías de comunicación y con este motivo se ocupa del ferrocarril secundario de esta capital á Villalón, que muy pronto estará terminado y de los de Aranda y Guardo que están en estudio.

Trata de los presupuestos generales recordando al Sr. Gamazo que era partidario de que no excedieran de 770 millones y de esta opinión era el actual jefe del Gobierno Sr. Canalejas, pero de nada ha servido esto, porque los presupuestos vigentes se elevan á mil cien millones, y yo en descargo de la representación que ostento y para satisfacción de mis electores, voté en contra de los presupuestos por creerlos exagerados.

Refiriéndose á la manifestación de los agricultores palentinos que se trasladaron á Madrid para protestar del aumento de la contribución territorial y pedir se estableciera el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros y cuando se disponía á salir para la Corte recibió un telegrama de su amigo el diputado por Cervera Sr. Garay, indicándole que suspendiese el viaje por considerar que no era necesario.

No obstante—añade—fui á Madrid al siguiente día y apenas entré en el Congreso, pedí la palabra para exigir al ministro de Hacienda, derogase el decreto de 5 de Enero último de su antecesor Sr. Cobian por considerarle una exacción ilegal y mi interpelación sirvió para que se dictase una ley en que se reconoce el error del Sr. Cobian, proyecto que fué aprobado por el Congreso y que lo será sin duda por el Senado.

Respecto al establecimiento del recargo arancelario no trató nada en aquél entonces, por estimar que no era momento oportuno, estando celebrándose el Congreso Internacional de agricultura y asistir muchos representantes extranjeros á quien debían guardarse las debidas consideraciones, no debiendo por tanto, de tratarse de un asunto en que se les impusieran trabas á la importación de sus productos.

Pasa después á ocuparse de los asuntos de interés local y recuerda que el Ayuntamiento gestionaba del Estado le hiciera cesión del edificio del actual Instituto, y viendo las dificultades que se ofrecían, presentó al Congreso una proposición de ley suscrita por todos los diputados de la provincia que rivalizaron en entusiasmo para apoyarla, dándole con ello grandes facilidades para su aprobación. Ya veis—dice—como no me daeten prendas tratándose de adversarios.

Los tres senadores por la provincia, han acogido la idea con no menos entusiasmo y en la Cámara han presentado otra proposición que mejora la nuestra, y todo ello hace esperar que la ciudad contará con un edificio que utilizará ventajosamente.

Pasa á ocuparse del asunto de la estación de esta capital, en el que hizo cuanto pudo por que la Empresa la construyera de nuevo, tropezando con no pocas dificultades, pues en su afán de servir á Palencia, llegó á proponer que la Empresa de ferrocarriles del Norte y los secundarios construyeran una sola estación, á lo que se opuso la primera, y viendo esta negativa, insistió en que se hiciera nueva, contestando la Empresa que con una radical reforma quedaría mejor de lo que los palentinos creen, consiguiendo entonces que el presupuesto de 40.000 pesetas fijado para las obras se elevase á 300.000.

Dice que el traslado á esta ciudad del entronque de Venta de Baños, ha

sido para él cuestión de vitalísima importancia, y sin pedir consejo ni apoyo de nadie, presentó una instancia pidiendo el cumplimiento de la ley de 9 de Agosto de 1873 y al llegar á la Dirección de Obras públicas la encontró en blanco y que el mismo día que tomó posesión del cargo dictó una providencia inhibiéndose del asunto; pero á pesar de esto no faltó quien hiciera andar el expediente que hoy se halla en el Consejo de Estado. El negociado, la asesoría jurídica y cuantos han intervenido en este asunto, reconocen la razón que asiste á Palencia para exigir el cumplimiento de dicha ley.

Recordando las palabras del ilustre marqués de Albalá, que dijo á los palentinos, «la ley está votada y á vosotros os toca hacerla cumplir», eso mismo os recuerdo hoy, el expediente está en tramitación y á vosotros os toca darle impulso para que se realice tan magna obra.

Se ocupó de la contribución de los caminos vecinales, excitando á los pueblos para incoar con rapidez los expedientes pidiendo los que les interesen, pues el éxito de estas obras cree que estará en que cuanto antes se soliciten.

Hablando de las obras hidráulicas se extiende en reconocer las ventajas que ofrecerá la transformación del Canal de Castilla en canal de riego, cuyas obras—dijo—había conseguido que se hicieran por cuenta del Estado, evitando á los pueblos el pago del 50 por ciento del coste de las obras, según se consignaba en el plan de estas.

Citó la cuantía de estas obras y la de los embalses y pantanos que se elevarán á 20 millones de pesetas y tras larga enumeración de las ventajas que ofrecerá á la agricultura, expuso todas cuantas gestiones había realizado, por entender que es la única manera de evitar la emigración de Castilla.

Tuvo también cabida en la conferencia el encauzamiento de los ríos y defensas de los pueblos contra las inundaciones, diciendo que muy pronto darán principio las obras por él iniciadas cuando ocupó la Dirección general de Obras públicas.

El último asunto tratado por el señor Calderón, fué dedicado á la defensa de la agricultura, amenazada de inminente ruina, no precisamente ahora; pero si más adelante de no evitarse que continúe la baja de los trigos.

Juzgó llegado el momento de que los representantes en Cortes por Castilla se unan para la defensa de esta. Recordó aquella memorable campaña de esta Diputación provincial hace diecisiete años, que dió por resultado la beneficiosa ley del Sr. Leguilla, imponiendo el recargo de 250 pesetas á los trigos extranjeros á su importación en la península.

Creo—dijo—que es llegado el momento de prepararse para evitar que al llegar el mes de Septiembre el trigo no tenga el precio remunerador y los pequeños labradores vean que el producto de sus afanes no les compensa para atender á las necesidades y compromisos adquiridos.

Á la Diputación, pues, me dirijo, en la persona de su presidente que ocupa un puesto en la mesa, para que si lo cree oportuno, y yo he de decirlo que así lo estimo, inicie un movimiento análogo al de la época que os he recordado y convoque á las Diputaciones hermanas de Castilla, para que con los representantes en Cortes, obliguemos al ministro de Hacienda á que en el mes de Septiembre establezca el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros, para que el labrador pobre venda su producto á precio remunerador, no se vea asediado por la usura y en el doloroso trance de tener que emigrar á lejanas tierras en busca del sustento.

Terminó el Sr. Calderón su conferencia, pidiendo la unión de todos para laborar por el bien de los intereses generales de la provincia y la ciudad, depositando antagonismos y sin disputarse quién se ha de llevar el triunfo y como final, dijo que ne era mucho pedir el que sus amigos no le feliciten, que los neutrales le guarden consideración y que sus adversarios le hicieran justicia, reconociendo que tiene una gran voluntad por servir y hacer cuanto pueda en favor de Palencia.

Al abandonar la tribuna el Sr. Calderón, una prolongada salva de aplausos

puso fin á su conferencia en la que invirtió muy cerca de hora y media.

### Para el colega "censurado"

Vamos á contestar ligeramente al colega que anoche nos alude, con motivo del sueldo que publicáramos en unas referencias al desprendimiento de una figura de la puerta obispa de la Catedral, requiriéndola á que repase lo que decíamos y verá como ni siquiera imaginábamos que existían grietas en el interior del templo, como con una buena intercepción hace constar el autor de la noticia del periódico con censura, por lo cual no ha podido causar extrañeza entre las personas sensatas el sueldo que califica de alarmante, porque no falso, sino rigurosamente exacto es el que en la noche del domingo se desprendiera una de las figuras del pórtico á que nos referíamos.

No hacía falta tampoco que el autor del sueldo del colega, saliera por los fueros del arquitecto diocesano, porque conocido el celo del mismo, es raro que hubiese tomado las medidas oportunas si existieran grietas en el interior, cosa, repetimos, que nosotros ya hemos dicho.

No hay motivos—añade el periódico con censura para tanta alarma, y nosotros insistimos en que el Cabildo, debe tomar las precauciones debidas para evitar que ocurra algún accidente desagradable, lo cual no es alarmante, sino prevenir, inspirándonos en el sentir de algún señor capitular que expresó la necesidad de colocar una valla que impida á las personas acercarse al peligro, porque éste existe.

A nosotros si que nos extraña que el censor haya pasado el sueldo, sin llamarle la atención que descaradamente se falseaban los hechos, atribuyéndose unos conceptos que en nuestro escrito no se consignaban.

### Por telegrafo

Segunda conferencia

MADRID 31

### Los consumos

Las personas imparciales creen que el proyecto de ley de supresión de los consumos será aprobado en el Senado hoy ó mañana.

Dicen que el Sr. Maura ha ordenado que voten los conservadores necesarios.

También se asegura que el señor Canalejas amenaza reformar el Senado contando con la aquiescencia de los primates del partido liberal.

### La ley de Asociaciones

Hasta la fecha solo se han recibido siete informes escritos, estando anunciados otros siete orales.

### Pérez Galdós

El insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, sigue mejorando la operación que recientemente se le ha hecho en la vista.

### Reforma del vestuario

El Estado Mayor Central lleva muy adelantado el estudio de los uniformes del Ejército para campaña, cuyo modelo único será de color gris en todos los cuerpos diferenciándose con vivos.

Los distintivos solo se usarán en los actos de guarnición.

Se prescindirá del betún para limpiar el correa y zapatos.

Quizás se sustituyan las polainas. Nada se ha resuelto todavía respecto á los cubrecabezas.

### La Gaceta

En la de hoy se dispone que sea obligatoria para los registradores la suscripción á dicho periódico oficial.

Publica el concurso para elegir cuatro ingenieros industriales que pensionados por el Ministro de Fomento hagan prácticas en la escuela de aviación de París.

La fiebre amarilla

También dice la Gaceta de hoy que la fiebre amarilla ha hecho su aparición en el Senegal.

Los cereales

En el mes de abril despacharon nuestras aduanas 7.785.370 kilogramos de trigo; 90.200 de centeno y 9.860.151 de maíz.

Los caminos vecinales

No obstante el acuerdo primitivo de la Comisión de presupuestos del Congreso, esta ha dictaminado favorablemente el crédito de 50 millones de pesetas, destinado a la construcción de caminos vecinales.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Diéguez, Morrono, Monteoliva, Durán, Rodríguez, Ortega (D.) Alonso Buzón, Zarzosa, Aranguena y Gonzalez, ha celebrado hoy en primera convocatoria su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se leyó y aprueba en primer término el acta de la sesión anterior.

Queda después enterada la Corporación de haber sido declarada desierta la subasta intentada para el arrendamiento de sillas en los paseos públicos acordándose en su vista que este servicio se haga por administración, adquiriéndose mayor número de sillas de las que con hoy cuenta el Ayuntamiento.

Con el voto en contra de los señores Gonzalez, Aranguena, Alonso Buzón, Zarzosa y Ortega (D.), se aprobó el dictamen de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto relativo a las reformas llevadas a cabo en la fachada de la casa señalada con los números 28, 29 y 30 de Extramuros del Mercado y en el que se reconoce, que no deben ser tenidas en cuenta las mejoras hechas en dicha casa, para caso de expropiación, como ampliación del matadero.

Se acordó que la comisión de policía urbana emita informes en la instancia de la Abadesa de las Agustinas Canonigas, que reclama contra el pago que se la exige por la construcción de la alcantarilla de la calle de Pedro Espina, toda vez, que el servicio de dicho convento, lo hace por la de la calle Mayor, cuya parte de alcantarilla tiene ya pagada.

También se acordó igual respecto a otra instancia de D. Simón G. Salas, pidiendo se le exima del pago de la alcantarilla que afecta a la espalda de la casa número 45 de la calle de los Soldados.

Se acordó también que la Comisión de Policía urbana, emita informe en la instancia de D. Luis Gómez Casado, en solicitud de que se le expida una certificación que acredite la cesión de terreno que se hizo para la construcción de un edificio particular.

Se aprobó y acordó el pago de una relación de servicios y suplencias, formulada por el Sr. Depositario de fondos municipales.

En vista de un oficio del Sr. Contador se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que solicite y lleve a efecto con la Diputación provincial, un concierto por los atrasos referentes al contingente provincial. Se autorizó ampliamente a la Comisión de gobierno para que en vista de una moción del concejal delegado de la banda de música se varíe la plantilla del personal de la misma, de acuerdo con lo que propone el Director de aquella.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Crimen pasional

Al reanudarse ayer la sesión a las seis de la tarde, desfilaron ante el Tribunal los testigos propuestos por la

defensa, y relacionada la prueba documental, se concedió la palabra al señor Fiscal.

Empezó su informe el digno Fiscal de esta Audiencia a los siete y fué su labor meditada y profunda, reveladora del encienzado estudio que tenía hecho de este gravísimo proceso, aplicando con gran claridad las conclusiones de que tienen conocimiento nuestros lectores, y la egrava de haberse realizado el hecho con ofensa y desprecio del sexo de la ofendida y de haberse cometido el delito en la morada de la misma.

Terminó su informe el Sr. Fiscal a las nueve de la noche y se suspendió la sesión para continuarla a las diez de la mañana.

En la sesión de hoy el letrado don Enrique Bail, pronunció un elocuente y muy bien argumentado discurso, combatiendo con razones de irrefragable lógica la circunstancia de alevosía que eleva el delito a la categoría de asesinato, y todas y cada una de las demás agravantes alegadas por el ministerio público, defendiendo con el entusiasmo que siempre imprime en su labor éste joven y estudioso Abogado la calificación de homicidio por el sustentado y la atenuante de arrebatado y obcecación que también alaga.

Terminó su brillante informe a la una y media de la tarde.

El Presidente Sr. Moreno de Castro, hizo el resumen de los debates con su característica claridad y plausible desasosamiento, retirándose el Jurado a deliberar a las dos y media de esta tarde.

En nuestro número de mañana daremos cuenta del resultado de este grave suceso.

Mañana, a las diez, comenzarán las sesiones del juicio oral de una gravísima causa instruida por el supuesto delito de violación, contra el estudiante de Derecho D. Feliciano Varona Pérez.

Actuarán como acusadores el Letrado D. Teodoro García Crespo y el Procurador D. Juan Melgar, y como defensores D. Angel María Alvarez Taladriz y el Procurador D. Sebastián Gonzalez.

Por el vecino de Magaz D. Félix Gutiérrez Nieto, ha sido puesto a disposición del Alcalde de dicha villa, y éste lo ha hecho al Sr. Gobernador civil, un maletín que fué encontrado el día 25 en una tierra sembrada de cereales, sita en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril, cuyo maletín contiene ciertos frascos, vacíos unos y con medicinas otros, dos postales y dos tarjetas de visita de origen Portugués y Francés; en una de ellas se lee «Theodoro Duvivier-Jumor, Eugenioheiro Civil», y en otra «Joao Pinto Machado, Portella, 62, Avenue de Mata Roffo; una carta dirigida a Madame Theodore Duvivier, París, de fecha 23 de Marzo último, y varios apuntes sin importancia en una libreta comercial de bolsillo.

El maletín aparece cerrado con llave y rasgado por uno de sus lados.

Hemos recibido el anuario correspondiente al año actual que edita la acreditada casa Riera, de Barcelona, y que cual de costumbre publica interesantes datos, siendo un libro de indispensable necesidad en todo escritor, hotel y casinos, como consulta para cuantos datos se necesiten conocer.

El anuario, para su mejor manejo, ha sido dividido en dos tomos, al igual de años anteriores, y su precio el mismo.

Consideramos innecesario recomendar en adquisición, pues que ella es necesaria para toda persona de negocios, que confinnamente necesita consultar diversos datos.

Pabellón Martín

La compañía que dirige el esplendido primer actor D. Luis Quevedo, puso anoche unas obras en escena que hicieron pasar un agradable rato al público que era más numeroso que noches anteriores.

Para esta noche se anuncia en la sesión de las ocho, sencilla, la bonita zarzuela La Calandria.

Y en la de las diez, la zarzuela Música Clasica y la de extraordinario éxito original del Saestre del Campillo Ruido de Campanas.

En obsequio al favor que el público ha dispensado a la compañía del señor Quevedo, la notable maestra concertadora Sra. Jareño ejecutará esta noche en la sesión de las diez un concierto en el que figuran escogidas obras.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos importantes 280,989 pesetas 19 céntimos, para pago de material, personal, etc.

La Guardia civil de Buenavista ha detenido y puesto a disposición del Juez de primera instancia de Cervera al joven Félix Martín Montes, presunto autor del hurto de 60 pesetas, que cometió en la casa de Bernardina Martín vecina de Villavega.

La Guardia civil de Aguilar de Campo ha detenido al joven José Martín Gómez, natural de Pomar, autor, convicto y confeso, del hurto de que fué víctima Policarpo Humado, donde equal prestaba sus servicios como criado, habiéndosele puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho Pomar.

Se ha concedido el haber mensual de 41 pesetas 6 céntimos en concepto de retiro a D. Valeriano Bon Miguel (Guardia civil).

Hoy hemos recibido la visita del rector de nuestro apreciable colegio leonés «La Democracia» D. Fernando Blanco, quien ha llegado a esta capital acompañando a los alumnos del Magisterio de aquella escuela en su visita de prácticas.

Los alumnos, durante su estancia entre nosotros, han visitado la fábrica de cerámica del Sr. German y las de mantas que gozan de gran fama.

En el tren de las nueve de la noche regresarán a la capital del Bernesga, alegrándonos que su corta estancia entre nosotros les haya sido grata.

Ha sido destinado al Regimiento de Caballería de Talavera, de guarnición en esta plaza, el teniente coronel don Albino Ibáñez Conde, que prestaba sus servicios en el 11. depósito de reserva.

También ha sido destinado al mismo Regimiento el médico primero D. José Pastor y Pérez.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Pilar Alonso Coloma, soltera, 20 años, Panaderas, 17.

Nacimiento.—José María Ruiz Adnaín de Zumalave, hijo de Eduardo y Catalina, Pedro Espina, 4.

Helados, chocolates, pasteles y licores finos.

Cerveza, vermouth y refrescos muy fríos, café selecto.

Sifones de agua de seltz, 10 céntimos. Boch de sidra, muy fría, 10 céntimos.

Café-Bar Novelty

PARA DIBUJO Y PINTURA.—Elegantes estuches de dibujo lineal, carpetas, cajas y papel para acuarela. Colores en tubos para óleo y acuarela. Lienzo preparado y todo lo necesario para dibujantes y pintores. Mayor, 52, DROGUERÍA LA VIOLETTE.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a una, Barriónuevo, 2  
Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez  
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)  
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188  
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y tumbres  
Casa especial para bodas y banquetes  
Coche de la casa a todos los trenes.

RELOJERIA SUIZA

DE PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108  
(al lado de los Riojanos)

Inmenso surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras.  
Mayor pral., 108.—PALENCIA

Jose M. Aranguena  
MÉDICO  
Gabinete de Electroterapia  
Rayos X  
(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)  
Eftuvación.—Fulguración  
Condensación.—Electro-coagulación  
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—  
Farádicas y Watteville  
MASAJE VIBRATORIO  
Ozonoterapia  
Consulta diaria, de 11 a 1.  
Carnicerías, 15.—PALENCIA

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA

Mercantil

DE Don Pascual de la Riva Silva

Desde 1.º Junio, nuevas clases de aritmética, cálculos, contabilidad, correspondencia y legislación mercantiles.

Preparación para próxima convocatoria para aspirantes a empleados del Banco de España con 1.250 pesetas.

Solo se admiten ocho alumnos en cada clase.

Esta Academia se encarga de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios módicos  
Calle de Trompadero, núm. 18, 2.º

PALENCIA



Eiroa, óptico de Madrid

(Independiente de Mr. J. Dubosc)  
A la distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral., 80, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una

Mayor pral., 46.—1.º

Boletín Religioso

Jueves.—Nuestra Señora de la Luz y San Inigo abad.

En San Francisco todos los días de Junio se hará el ejercicio del mes del S. Corazón de Jesús en las Misas de cinco y media y nueve, a las siete y media habrá también Rosario, lectura y cánticos.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, Misa de Requien con Vigilia por la Asociación de Animas de la parroquia a las nueve de la mañana y ejercicio a las ocho menos cuarto de la tarde.

MERCADOS

Palencia, 31.—Los sembrados ostentan un inmejorable estado, habiendo pujado mucho.

El agua que ha caído ha venido muy bien para toda clase de plantas, y muy especialmente para los frutos de estío.

El día de hoy amaneció radiante y hermoso, pero a la hora de trazar estas líneas, nueve de la mañana, aparecen algunos manchones de nubes en el horizonte.

De precios seguimos igual, pagándose la fenega de trigo a 40 rs., centeno a 30, cebada a 30'50, y avena a 14'50.

Valladolid, 30.—Falta absoluta de negocio, por la escasez de los compradores. De la plaza se ofrece trigo a 44 y Rioseco a 42.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas a 42 y por el Arco 150 a 42.

Las ofertas de centeno de la plaza son a 33 y de Peñafiel a 30'50.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas a 32.

Piden por la cebada a 23 y no hay compradores.

Se pretende por la avena a 17.

Rioseco, 30.—La entrada de hoy al mercado fué de 200 fanegas de trigo, pagado al precio de 40, y 40'25 (rs. por 94 libras.

La tendencia sigue floja y las ofertas están retraídas. Tiempo bueno.

Peñafiel, 30.—Entraron al mercado 300 fanegas de trigo que se pagó a 42. rs.; 60 de centeno a 29'50; 20 de avena a 15. La cebada vale a 23. Los negocios están muy paralizados y no hay compradores. Los labradores, muy preocupados con la baja del trigo.

Los campos superiores.

Barcelona, 26.—Se ha vendido trigo de Nava del Rey y Cantalapedra a 43; Vadocondes y Gomecello; Salamanca y Aranda clase superior a 42'50; Berlanga y Castuera a 42; Cañaveral a 42'50; Cáceres a 41'50. Llegaron 81 vagones trigo, 3 harina y 2 cebada.

LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
30469	Teruel-Ferrol 100.000
10493	Madrid-Barna 60.000
29454	Valencia 20.000
Con 1.500 pesetas	
19619	21517 28938 26747
4378	7426 779 1089
21964	5445 8413 8732
6097	19201 15617 8582
3182	20663

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

GARAGE VICTORIA

DE Benito Aranguena

Mayor pral., 25S

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme a la Gaceta de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Palencia

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas; cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica  
Riñones, Hígado,  
Diabetes, Estómago  
— SIN RIVAL —

## ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de amar —
- Muebles — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial —

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



Maquinaria agrícola

Jorge Martín é Hijos

## ALAJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 49

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras, gavilladoras y Segadoras-atoradoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marol, Piedras afiladoras (de agua), Bastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrísurcos, Cultivadores, Gradadas rotativas de estrella, Rodillos desterradores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alajos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1909, Palencia.

Aventadoras marca "Alajos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

### DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

### La economía

AVISO Á LOS FERIAENTES  
Isidro García Conde, ofrece esta nueva posada con buenas habitaciones y buenas cuadras, próxima á la estación, en Grieta.

### SE VENDE

Un landeau usado, de sólida y elegante construcción. Darán razón, calle Mayor principal, 125, pral.

### Pastos

Se arriendan los de la dehesa de "Las Tiendas". Para tratar, con el arrendatario Isidro Martínez, en la misma.

### Dulzainero Música

Gaspar Ortega con su redoblante se ofrece á tocar en todos los pueblos que lo soliciten á precios reducidos, prestando al público el mismo servicio que otro cualquiera, también pueden ser dos dulzainas.  
Residencia, calle Empedrada, núm. 8, Palencia.

En la casa de la Nava, de Villalumbrales se venden dos atajos de ovejas de á 130 per cada uno, de Carlos Tejero.

### AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa.  
Informarán calle Mayor Antigua, número 137.

Se arriendan pastos por cabezas en la finca de la «Abadía» término municipal de Carrion de los Condes.

### Omnibus

Se vende uno seminuevo, de cuatro asientos con cabriole.  
Para verle y tratar, en Carrion de los Condes, empresa, «La Perla».

### Forraje de cebada

Se vende superior en la huerta del señor Obispo, sita en Puenteillas, á una peseta quintal. Se sirve á domicilio.

### Carro de varas para dos ganados

Seminuevo y arreos para tres caballerías, se venden baratos en las cuadras de «La Agrícola».

### Almanaque

### Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular

de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

## LA URBANA

— COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS —  
73 AÑOS DE EXISTENCIA

Capital social enteramente suscrito. 5.000.000 de francos  
Capital completamente desembolsado. 1.250.000 de francos  
Fondos de garantía. 96.267.807,63 francos  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 249.390.520,76 francos

Delegación General para España-Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 11 y 12.

Director particular de Palencia, Don Francisco Díaz  
Mayor Antigua, 124, Próximo al Seminario Conciliar  
Autorizado por la Comisaría de Seguros en 13 de Julio 1910

## JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

### Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

## LA NUEVA ELECTRA

Material completo de electricidad, Instalación de centrales eléctricas,

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Elegantes aparatos de metal.—Cristalería fina de Bohemia.

### TELÉFONOS.—TIMBRES

Instalaciones eléctricas por personal competente.— Lámparas de gas acetileno.—Economía considerable en los precios.

Viuda de C. Garrachón.—Palencia

## Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubación, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada,	6
Prat perdiz,	6
Prat blanca,	12
Uyandotte blanca	18
Hondan	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

### RECORDATORIO

### Esquelas de defunción.

Se sirven por correo á domicilio en el momento de la defunción, con el precio de 10 pesetas. Para la capital se sirven á la hora.